

**FSGC-P02-02: Informe de Gestión**

**CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación**

**CURSO: 2022-23**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión Garantía Calidad	Junta de Centro
<b>Fecha: 30/04/2024</b>	<b>Fecha: 30/04/2024</b>

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO**

Denominación del Centro	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
Código RUCT	11006620
Universidad	Universidad de Cádiz
Enlace al SGC	<a href="https://ccsociales.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad-del-centro/">https://ccsociales.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad-del-centro/</a>
Títulos no incluidos en el SGC	Máster Interuniversitario en Dirección Estratégica e Innovación en Comunicación (campus de Jerez)

**I) PRESENTACIÓN DEL CENTRO**

La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación está ubicada en el Campus de Jerez de la Frontera. Es un campus urbano perfectamente comunicado, situándose en el oeste de la ciudad y muy cercano al centro histórico.

Desde el punto de vista de la docencia nuestra Facultad se caracteriza por impartir unos títulos modernos y demandados por la sociedad que se ven completados con el dinamismo que les infiere la investigación que desarrolla el profesorado, enfocado en impartir una formación rigurosa y actualizada a sus estudiantes, con el objetivo de prepararlos para enfrentar los retos del mundo laboral y contribuir al desarrollo social y cultural de la región y del país. Esta labor docente se compagina con una actividad investigadora reconocida que se entronca principalmente a través del Instituto Universitario de Investigación para el Desarrollo Social Sostenible (INDESS).

Actualmente la plantilla la conforman un total de 155 profesionales, 110 de ellas con perfil docente e investigador adscritas al Centro y 45 profesionales de administración y servicios del Campus, posibilitando que en nuestra Facultad se puedan ofertar 4 **títulos de Grado**: Grado en Gestión y Administración Pública, Grado en Marketing e Investigación de Mercados, Grado en Publicidad y Relaciones Públicas y Grado en Turismo; 3 títulos de **doble Grado**: Doble Grado en Marketing e Investigación de Mercados y Turismo, Doble Grado en Publicidad y Relaciones Públicas y Marketing e Investigación de Mercados y Doble Grado en Publicidad y Relaciones Públicas y Turismo. A nivel de posgrado, ofrecemos 5 **másteres**: el Máster Universitario en Dirección de Marketing Digital y Social, Máster Universitario en Dirección Turística, Máster Universitario en Gestión y Administración Pública, Máster Interuniversitario en Dirección Estratégica e Innovación en Comunicación y el Máster Interuniversitario en Investigación y Análisis del Flamenco. Por último, contamos con el Programa de Doctorado Interuniversitario de Turismo, con el Programa de Doctorado en Comunicación y parte de nuestro profesorado también participa en diferentes líneas de investigación en el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales, Criminológicas y del Comportamiento.

Para desarrollar esta actividad docente e investigadora en la que participan 1676 estudiantes (Sistema Información UCA abril 2024), disponemos de una infraestructura moderna y funcional (aulario, laboratorios, edificio de administración, instituto de Investigación, cafetería, salones de actos, pistas deportivas, piscinas, etc.) que nos posiciona como el Campus universitario andaluz más moderno que existe en nuestra comunidad autónoma.

Así la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz tiene una trayectoria sólida y destacada en el ámbito académico y de investigación que se ha consolidado a lo largo de los años a través de diversos hitos y logros significativos:

- La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación tiene su origen en la Escuela Pericial de Comercio que se fundó el 21 de abril de 1921 como establece el RD decreto publicado en la Gaceta de Madrid de 8 de mayo. Posteriormente en 1971 pasó a denominarse Escuela de Empresariales y en el año 2007 se transformó en la actual Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, con el objetivo de ofrecer una formación especializada en las áreas de las ciencias sociales y de la comunicación. La Facultad ha ampliado su oferta educativa a lo largo de los años con la incorporación de nuevas titulaciones.

- Internacionalización: La facultad ha impulsado la internacionalización de su oferta educativa y de investigación, a través de la firma de acuerdos de colaboración con universidades y organizaciones de otros países. En la actualidad la facultad cuenta con programas de intercambio de estudiantes y profesores con universidades de América Latina y Europa.
- Fomento de la empleabilidad: La facultad ha impulsado diversas iniciativas para fomentar la empleabilidad de sus estudiantes, como la organización de ferias de empleo y la colaboración con empresas y organizaciones del sector. En la actualidad, más del 90% de los egresados de la facultad consigue trabajo en menos de seis meses después de finalizar sus estudios.

Desde su creación, han ostentado el Decanato de la Facultad 3 Decanos. El Decano actual, D. José Antonio López Sánchez, accedió al cargo a través de elecciones, y tomó posesión el 15 de febrero de 2022, renovándose la composición de la Junta de Facultad el 10 de marzo de 2022. La estructura del equipo decanal actual puede consultarse en el siguiente enlace: <https://ccsociales.uca.es/organos-de-gobierno /decanato/>. Todos los miembros del Órgano de Gobierno de la Facultad son además [miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro](#).

## **II) REVISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO**

### **Revisiones y actualización del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la Universidad de Cádiz**

Desde la aprobación por Consejo de Gobierno (15/12/2008) de la versión 01 del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos de la UCA (SGC-UCA) dicho sistema ha sido revisado y actualizado en varias ocasiones, fruto de su constante despliegue, adaptándolo a las circunstancias de cada momento y en aplicación de la mejora continua. En la revisión de diciembre de 2017, la UCA contempla por primera vez una revisión del sistema para su adecuación al programa IMPLANTA, con el objetivo de solicitar la Acreditación Institucional para los Centros de la Universidad.

Ante la experiencia de los últimos años, con la total renovación de la acreditación de los títulos de grado y una casi totalidad de los de máster, las experiencias de dos Centros de la UCA en el Programa IMPLANTA de la DEVA, y de cara al nuevo escenario de la acreditación institucional, se planteó una revisión del SGC de la UCA (títulos de Grado y Máster). En principio, se detectan 3 puntos débiles fundamentales:

1. Excesivo número de indicadores.
2. Organización de los procedimientos que no se corresponden con los requisitos para la certificación de la implantación del Sistema.
3. Organización de la información necesaria de los resultados de los títulos y del Centro insuficiente y dispersa.

A medida que se avanzaba en la revisión y, tras la última experiencia de participación en el programa IMPLANTA, se presenta una nueva versión del SGC-UCA, versión 3.0 del Sistema, aprobada por Consejo de Gobierno el 28/06/2021 (BOUCA 334), entrando en vigor el 1 de octubre de ese mismo año. De este modo se convierte en el [Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la UCA](#), adaptándose a ese nuevo paradigma dirigido al reconocimiento de la Acreditación Institucional para todos los Centros de la Universidad, y aligerando su dimensión, pasando de los 15 Procedimientos incluidos en la versión 2.0 a los 7 Procesos de la versión 3.0.

Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, siendo aprobada en Consejo de Gobierno el [31 de enero de 2023](#). La citada revisión supuso la actualización de determinados elementos del SGC, que se resumen en:

- Inclusión del proceso P08: Proceso de auditoría interna
- En proceso P01: inclusión de referencia a la rendición de cuentas y eliminación auditoría de IPD (nuevo P08)
- En proceso P02: redefinición objeto del proceso: inclusión de la planificación y mejora del sistema; inclusión análisis interno y externo: riesgos y oportunidades; referencia a la revisión de los procesos por parte de los Centros así como la inclusión de procedimientos; inclusión rendición de cuentas y cambio formato Informe de Gestión.
- En proceso P03: actualización por Reglamento títulos.
- En proceso P04: inclusión Perfil de ingreso (antes en el P06) y formato encuesta practicum.
- En proceso P05: Nuevo modelo de encuesta de docencia.
- En proceso P06: Eliminación referencia Perfil de ingreso (trasladado al P04).

La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación hace un seguimiento continuo de los títulos a través de los procesos y procedimientos establecidos en el SGC que le permite detectar las fortalezas y debilidades de los mismos.

A partir de ahí establece las oportunas acciones que son recogidas en el correspondiente Plan de Mejoras y, junto con las recomendaciones de seguimiento de ACCUA, son objeto de observación continua por parte de la CGC con el fin de mejorar la calidad de sus titulaciones. En este contexto se elaboró un plan de mejoras para el curso 2022-23 que atendiese correctamente a cada una de las deficiencias detectadas. Al final del presente Informe se muestra el Plan de Mejoras del Centro, en el que se incluyen las acciones llevadas a cabo para cumplir con las recomendaciones realizadas por ACCUA en los informes de renovación de nuestros títulos, así como las acciones incluidas en el Plan Director del Centro.

Toda la información relativa al SGC del Centro y a su seguimiento está publicada en la web de la Facultad en <https://ccsociales.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad-del-centro/>. Desde su puesta en funcionamiento con el nuevo equipo decanal, el SGC del centro se ha ido actualizando durante el curso objeto de análisis para adecuarlo a la normativa vigente.

En el seno de la CGC del Centro se consideraron una serie de modificaciones al SGC de la Facultad

#### ***Aprobación de la Estrategia del SGCC***

Se pretende garantizar el alineamiento con los criterios de la DEVA y, por consiguiente, con los criterios y directrices para el aseguramiento de la calidad en el EEES (ESG, 2015)

Como consecuencia de lo anterior:

- el marco del diseño del SGCC será el Manual del SGC de los Centros de la Universidad de Cádiz
- en la gestión, seguimiento y modificación de los títulos; así como en el seguimiento, modificación y renovación de la certificación del propio SGCC; se contará siempre con el asesoramiento, la orientación y el apoyo del Servicio de Garantía de Calidad de la UCA.
- para el seguimiento de los títulos del centro se utilizarán los resultados de los indicadores del SGC-UCA como fuente de información principal.
- las acciones del Plan de Mejoras del centro que impliquen a agentes, servicios, etc. de la Universidad ajenos al mismo serán previamente acordadas con dichos agentes.

#### ***Aprobación del Procedimiento del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC) de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación***

La motivación para la aprobación de este [Procedimiento](#) fue facilitar y homogeneizar las labores de seguimiento; en particular el análisis/evaluación de los resultados de los indicadores y el establecimiento de metas; pero también la toma de decisiones respecto a la identificación de puntos débiles y el planteamiento de acciones de mejora. Todo ello referido, tanto al seguimiento de los títulos que se imparten en el centro, como al seguimiento del mismo Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC). Entendiendo que de ambas formas se cumple el fin último del SGCC, que no es otro que garantizar la calidad de los programas formativos de los títulos que se imparten en el centro, aprobado en mayo de 2023.

### **III) EVIDENCIA DE REVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD INTERNA DEL CENTRO**

El Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC) cuenta con una Estrategia (aprobada por CGC el 02/05/2023) a través de la cual establece su alineamiento con el Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad de Cádiz (SGC-UCA) y, por consiguiente, con los criterios de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) y del Espacio Europeo de Educación Superior.

Como respuesta a las indicaciones de la DEVA en la negación del sistema de política de calidad, en el plan de mejoras además de incluir los objetivos de calidad establecidos en el nuevo Plan Director del Centro, se incluyeron las áreas o recomendaciones que se han ido llevando a cabo.

La caducidad de los planes estratégicos, necesaria para la regeneración del funcionamiento y una vez alcanzados los objetivos marcados en ese primer plan, propició la elaboración del segundo Plan en la UCA y, por ende, el de nuestra facultad. En este segundo Plan se acometió la necesidad de dar continuidad a la modernización y a la adaptación que la sociedad demandaba, urgida por una crisis económica mundial que no admitía esperas más allá de 2014. Este segundo Plan se cierra con este que nace ahora. El esfuerzo y el trabajo de todos los grupos miembros de la facultad han propiciado la puesta en marcha del III Plan Director de la facultad en el 2022 en línea, como no podía ser de otra manera, con el III PEUCA que iniciaron las comisiones de trabajo en el año 2020 y que se presentó en 2021.

El 26 de abril de 2022 se aprobó el nuevo [Plan Director \(2022-25\)](#) con los nuevos objetivos de Calidad. En la CGC del día 25/04/2023 ([ver Acta](#)) se acometió la revisión del mismo debido a que algunas de las acciones propuestas no dependían del Centro para realizarlas, y se propuso reducir las acciones a realizar con el fin de poder controlarlas mejor y que realmente se pudiesen alcanzar por nuestra Facultad. Se revisaron los objetivos de calidad para alinearlos con el III PEUCA. Además, se inició el proceso de implantación de las “nuevas tecnologías de la información” como instrumento de trabajo y vehiculó su participación activa en el desarrollo de su entorno inmediato.

Asimismo, la *Política de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación* y los *Objetivos de Calidad del Centro (OCC)* (en: <https://ccsociales.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad-del-centro/>) se revisan anualmente (en cumplimiento con el [Proceso 02](#) del SGC-UCA) teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Mejoras vigente. Por tanto, puede afirmarse que la Política de Calidad, los Objetivos de Calidad, el *Plan Director* y el Plan de Mejoras están alineados entre sí y se revisan anualmente para mantener dicha alineación; todo ello para garantizar la eficiencia de las acciones establecidas.

El Informe de Gestión del centro del curso 2022-23 se ha elaborado al amparo de la [versión vigente](#) del SGC-UCA (en vigor desde el 01/02/2023) y según lo dispuesto en el [Procedimiento del Sistema de Garantía de Calidad del Centro \(SGCC\) de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación](#), aprobado en Junta de Facultad de 15 de mayo de 2023. En dicho Procedimiento se establecen las bases del SGCC; en particular:

- la metodología y criterios aplicables a la identificación de puntos débiles: los resultados por encima o por debajo de los cuales hay que considerar como tal los resultados de cada indicador, el número de cursos consecutivos en los que debe darse dicha situación, etc.
- se extienden dichas metodología y criterios al establecimiento de las metas de los indicadores vinculados con los objetivos del Plan Director (incluidos los Objetivos de Calidad del Centro) y con los objetivos del Plan de Mejora del centro. Y se incluye también la necesaria revisión anual de dichas metas.
- se identifican los responsables de elaboración de los informes de seguimiento del centro.
- se establece el proceso de elaboración/revisión/aprobación de dichos informes; desde el análisis inicial de los resultados de los indicadores, pasando por la identificación de posibles puntos débiles (en su caso), su presentación ante la CGCC y las tomas de decisiones respecto a su incorporación al Plan de Mejora del centro (en su caso), con las acciones correspondientes.

### **Criterio 1. Información Pública**

De acuerdo con el [P01 Proceso de difusión de la información del SGC-UCA](#) (v.2.0 y 3.0), el equipo de dirección del centro mantiene la información actualizada y la revisa anualmente (además de otras actualizaciones ante situaciones de cambio). Así mismo, asume la responsabilidad de la difusión y actualización de toda la información del centro, informando a la CGCC de cualquier incidencia al respecto. Además, de acuerdo con dicho proceso, la Inspección General de Servicios de la UCA organiza y/o realiza auditorías internas considerando como norma general que cada programa formativo de un centro sea auditado cada 3 años. En el caso de la Facultad de CCSS, en los cursos 2018/19, 2019/20, 2020/21, 2021/22 y 2022/23 fue auditada la Información Pública Disponible (IPD) de todos los títulos del centro, habiéndose cerrado satisfactoriamente todos los informes. Los informes de las auditorías pueden consultarse en la información pública de cada título (Informes de seguimiento y renovación de la acreditación).

Es preciso destacar que en la web del SGCC se publican las actas completas, pero con acceso restringido a la

comunidad universitaria. En general, la información de la web se considera oportuna y de fácil acceso: la estructura del centro, órganos de gobierno y comisiones, política y estrategia, así como el Plan Director de la Facultad. También se encuentra disponible una completa información de la oferta formativa del centro y de su Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), Manual de Calidad y procesos. Dispone, además, de un Buzón de Atención al Usuario (BAU) donde pueden realizarse consultas, quejas y reclamaciones, felicitaciones y sugerencias. La Facultad se apoya, también, en la utilización de diversas redes sociales para la difusión pública, tales como Facebook, Twitter, Instagram y el canal YouTube.

**Análisis agregado de resultados a nivel de centro:** Todos los indicadores del SGC-UCA que miden el grado de satisfacción de los grupos de interés con la información publicada del título-centro, ya sea “alumnado” (ISGC-P01-01), “Personal Docente e Investigador” (PDI) (ISGC-P01-02) o “Personal de Administración y Servicios” (PTGAS) (ISGC-P01-03) han tenido en el curso 2022-23 resultados que han sido satisfactorios o muy satisfactorios (másteres); y en su evolución se identifica un comportamiento cuya oscilación entra dentro de la continuidad desde el curso 2018-19. Tras el curso 2021-22 se observa un elevado grado de satisfacción del alumnado y PDI con la información pública, en línea con los valores de la UCA.

INDICADOR GRADO (UCA)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,91	-	3,93	3,65	3,46
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,73	-	4,21	4,25	4,44
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,62	-	-	-	3,30
INDICADOR GRADO (UCA)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,32	-	3,53	3,43	3,51
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,38	-	4,2	4,22	4,28
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,64	-	3,74	3,85	3,71
INDICADOR MÁSTER (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,27	-	3,71	3,92	3,92
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,12	-	4,12	4,10	4,42
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,64	-	3,78	3,87	3,30
INDICADOR (MASTER UCA)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,51	-	3,74	3,67	3,74
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,36	-	4,25	4,23	4,29
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,64	-	3,74	3,85	3,71

Es preciso indicar que, aunque todos los resultados de estos indicadores han sido satisfactorios en los tres últimos

cursos académicos, se ha incluido en el [Plan Director](#) un objetivo al respecto (OE7 Reforzar la importancia del papel de la facultad en la sociedad a través de la comunicación y la divulgación) por considerarse estratégico para el centro y por su carácter transversal a todos los demás objetivos del Plan Director.

Considerando todo lo anterior, en una jornada de trabajo de los miembros de la CGCC (en su reunión del 25/04/2023), se tomó una decisión relacionada con el Criterio 1, que no tiene que ver con la mejora de los resultados: y se decidió completar lo establecido en el P01 del SGC-UCA con un procedimiento propio del centro para la gestión de la Difusión de la Información; para ello se incluyó el objetivo y la acción de mejora correspondientes en el Plan de Mejora de 2023. El objetivo fue revisar anualmente el cumplimiento de las indicaciones de publicación incluidas en los [Procedimientos y Procesos](#) del centro, en particular lo establecido en el *FSGC P02-03: Planificación rendición de cuentas*, uno de cuyos canales principales de comunicación será la web del centro, en particular la del SGCC.

## **Criterio 2. Política de aseguramiento de la calidad**

Es preciso indicar que en el curso 2022-23 se produjo la renovación de la acreditación de los cuatro títulos de grado del centro, obteniendo todos ellos informe favorable por parte de la correspondiente Comisión de renovación de la acreditación. En este caso el centro estuvo a lo dispuesto en el [P03 Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos](#) del SGC-UCA en vigor; y, a través del mismo, a lo dispuesto en el *Reglamento UCA/CG03/2020 para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz* (última modificación de 16/09/2022).

Para el correcto funcionamiento del SGC, el centro se apoya en la Junta de Centro, la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC) y la implicación del Equipo de Dirección de la Facultad. Institucionalmente, el Consejo de Calidad y Consejo de Gobierno asumen la máxima responsabilidad con el apoyo técnico de la Unidad de Calidad y Evaluación.

Como se dijo en el apartado II, el 31/03/2022 se aprobó el nuevo [Reglamento de funcionamiento interno de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz](#) que supuso una adaptación al manual del Sistema de Garantía de Calidad UCA de 28/06/2021. En dicho Reglamento, entre otras cosas, se incluyó la figura del “Responsable de Calidad del Centro”, prevista en el [Manual del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la Universidad de Cádiz](#) (v 3.0 del SGC-UCA, en vigor desde el 01/10/2021); en quien el Decano del centro ha delegado las tareas propias derivadas de la dirección y gestión de la calidad.

A efectos de coordinación horizontal, el centro cuenta también con una [Comisión de Ordenación Académica](#) cuya función es tomar decisiones respecto a premios extraordinarios, homologación de estudios extranjeros, planes de estudios y cualquier otra función relacionada con la ordenación académica del centro, y con una Junta Electoral, que se encarga de todos los procesos electorales que se tengan que realizar en el centro. Del mismo modo, si bien no existe una Comisión Académica de Máster como tal, ya que no se levanta acta de las reuniones, el decano y los coordinadores de los títulos de máster se reúnen una vez al año para tomar decisiones y acuerdos sobre los asuntos comunes a dichos títulos; en particular: los relacionados con las jornadas de bienvenida y los actos de graduación; con la planificación docente (sobre todo, las fechas de inicio/finalización de la docencia y las de entrega y evaluación ante tribunal de los Trabajos Fin de Máster); con el profesorado externo, etc. En este sentido, se propone en el Plan de Mejora del Centro, crear una Comisión Académica de Máster (CAM) y detallar sus funciones en un Reglamento de Régimen Interno.

En lo que respecta al análisis de los resultados del Criterio 2, los indicadores más relacionados con el mismo son las *tasas de respuesta a los cuestionarios de evaluación de la satisfacción de los grupos de interés con el título*; en particular: “alumnado” (*ISGC-P07-01\_01*), “profesorado” (*ISGC-P07-01\_02*) y “egresados” (*ISGC-P07-01\_03*). Es preciso indicar que todos estos indicadores se vinculan en el plan de mejora del 2023 con los Objetivos del *Plan Director* y con Objetivos de Calidad del Centro (OCC). La razón es que la CGCC considera que tienen interés estratégico para el SGCC; al estar vinculados con cuestionarios (*HSGC-P07-01, P07-02 y P07-04*) de los que salen los resultados de muchos de los ISGC que se utilizan para el seguimiento de los títulos; por tanto, es imprescindible tener tasas de

participación suficientes para que esos resultados sean significativos y fiables.

INDICADOR (CENTRO) GRADOS	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	5,72%	13,55%	34,42%	36,24%	44,53%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	44,71%	40,44%	41,15%	45,49%	32,3%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,39	3,76	3,62	3,48	3,47
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,13	3,86	4,12	4,01	4,25
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,76	3,64	3,83	3,85	3,77
INDICADOR (CENTRO) MÁSTERES	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	12,77%	19,72%	31,54%	80,85%	48,94%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	66,22%	24,24%	29,73%	38,33%	27,07%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,04	3,23	3,13	3,86	3,79
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,2	4,11	4,2	4,24	4,52
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,75	3,93	3,88	3,85	3,77

INDICADOR (CENTRO) GRADOS	Año de egreso				
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	15,04%	10,13%	6,49%	8,61%	6,71%
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	2,73	2,55	2,93	2,74	3,19
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	2,53	2,73	2,78	3,10
INDICADOR (CENTRO) MASTER	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	28,33%	1,18 %	15,63%	17,65%	23,26 %
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,29	4	3,6	2,78	3,05
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	4	3,4	2,89	3,20



**Análisis agregado de resultados a nivel de centro:** Casi todos los resultados tanto en grado como en máster están por encima de los obtenidos en años anteriores a pesar de que se parte de valores muy altos. Esto puede ser resultado de una serie de acciones que los coordinadores de grado y máster realizaron de cara a incrementar la tasa de respuesta en los procedimientos de obtención de información sobre el grado de satisfacción de los alumnos y profesores. Entre otras: correo de los coordinadores a los estudiantes a través del campus virtual; correo y contacto telefónico de los coordinadores a profesores implicados en la docencia del grado para que permitieran la realización de las encuestas en sus clases; mandar mensajes individuales a cada delegado para que lo volviera a recordar.

En este sentido, en el procedimiento del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC) de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (anexo V), se está trabajando en el establecimiento de metas de cada uno de estos indicadores (incluidos su mayoría en el plan director y cuadro de mando). Además, algunos de estos indicadores dan una respuesta positiva al objetivo 02 del Plan Director del Centro, así como en la definición de un nuevo objetivo dentro del plan director relacionado con la necesidad de estrechar vínculos entre la Facultad y sus egresados estableciendo mecanismos de seguimiento y apoyo en su empleabilidad aprovechando la red de convenios formalizados para las prácticas de empresa.

### **Criterio 3. Personal docente e investigador**

En la Universidad de Cádiz, los centros carecen de competencias directas en el ámbito del personal académico en cuanto a solicitud de contratación, establecimiento de perfiles, designación de personal y asignación de encargos docente; siendo todas estas cuestiones responsabilidad de los Departamentos. Estos son los que evalúan sus necesidades de personal académico, definen los perfiles de idoneidad, cursan eventualmente las solicitudes, registran la asignación de la docencia a través de la aplicación *Universitas XXI* y remiten directamente toda esta información al Vicerrectorado con responsabilidad en materia de profesorado. En la web del Servicio de Organización Académica y Planificación de Plantillas están las Guías de procedimiento (las del curso 2022-23 en: <https://bit.ly/3JxVlvY>). Todo ello según el [P05 Proceso de gestión del personal académico](#).(v.2.0 y 3.0).

La intervención del centro consiste en controlar que, en cada momento, las necesidades académicas de los títulos a su cargo queden cubiertas debidamente, comunicando las deficiencias detectadas, tanto a los departamentos responsables de la docencia como al Vicerrectorado. Para dicho control una de las herramientas más eficientes es el cuestionario *HSGC-P5-01: Encuesta de opinión del alumnado sobre la labor docente del profesorado*, incluido en el Proceso P05 de gestión del personal académico del SGC-UCA. En el caso de los títulos de grado se evalúa a todo el profesorado que imparta al menos 2 créditos en la asignatura; en el caso de los títulos de máster al que imparta al menos 1 crédito en la asignatura. Se evalúa también al profesorado externo que cumpla dichos requisitos; previa asignación de claves para acceder a la plataforma desde la que se activan/desactivan los cuestionarios (información detallada en <https://bit.ly/42sEjwZ>). Los equipos directivos de los centros tienen acceso a los resultados de este cuestionario, tanto a nivel de centro como de título y de profesor.

### **Análisis desagregado de resultados a nivel de título:**

Se cuenta con resultados sobre la evolución de la distribución y características del personal académico de cada título (*ISGC-P05-01*) en Autoinformes de seguimiento de los títulos del curso 2022-23 (ver en cada uno de los títulos; en Información Pública). Según dichos resultados y considerando también los análisis realizados en dichos Autoinformes, la CGCC considera que el profesorado que imparte la docencia en las titulaciones del centro reúne la cualificación académica requerida y dispone de una experiencia docente e investigadora adecuada para el desarrollo de las enseñanzas. En líneas generales, estas características se mantienen desde el curso 2018-19, habiéndose producido pocas variaciones al respecto.

Cabe destacar la participación en la docencia de los títulos de máster de profesorado externo, incluido profesorado extranjero de la Universidad francesa de Brest, que se encuentra dentro del consorcio SEA-EU (máster de GAP). Dicha participación afecta a los porcentajes de profesores y créditos impartidos por las categorías “Catedrático” y “Profesor

titular”, al porcentaje de profesores con vinculación permanente con la universidad y a los indicadores sobre la experiencia docente (quinquenos) e investigadora (sexenios). Entre otras razones porque, aunque en parte se trata de personal de otras universidades, también participa personal de instituciones públicas y empresas privadas.

Los resultados desde el curso 2018-19 para cada título de los indicadores se pueden consultar en autoinformes de seguimiento del curso 2022-23 (ver en cada uno de los títulos; en Información Pública).

Respecto a la evaluación de la actividad docente, está basada en el Programa "Docentia-UCA", pudiéndose apreciar datos desde la I Convocatoria que evalúa los cursos 2006/2007 a 2010/11 hasta la actual (XI convocatoria). Según el Manual, es un modelo de evaluación de la actividad docente único para todo el profesorado universitario, independientemente de su relación funcionarial y contractual y tendrá carácter obligatorio una vez esté totalmente implantado en la Universidad. Aunque se encuentra en su XI convocatoria, la evaluación actualmente no es obligatoria. La evaluación docente tiene una vigencia de 5 años y es utilizada como uno de los méritos para acceder a las plazas. El porcentaje de Profesorado evaluado con "Docentia-UCA" (evaluación positiva), alcanza el objetivo planteado en los tres últimos cursos. Sin embargo, el porcentaje total de profesorado de la Facultad tanto en grado como en máster con evaluación positiva actualmente se considera bajo teniendo en cuenta que se encuentra en su XI convocatoria.

*Con respecto a la satisfacción global de los estudiantes con la docencia (ISGC-P05-04)* y como puede observarse en los diferentes Autoinformes para la Renovación de la Acreditación de los distintos títulos que tiene la Facultad, en el curso 2022-23 es muy elevada en todos los títulos que se imparten en el centro; en ningún caso por debajo de 4 puntos. Se estima que estos resultados evidencian que el personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia adecuado, es suficiente y su grado de dedicación es el requerido para llevar a cabo los programas formativos.

El *grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM (ISG-P04-11)* también se considera una evidencia del nivel y la adecuación del profesorado de los títulos que se imparten en el centro (evolución de resultados en Autoinformes de seguimiento de los títulos del curso 2022-23). Así mismo, en el último Plan Director aprobado, en el OE4, concretamente la acción A-4, establece la necesidad de fomentar una cultura de mejora continua de calidad que pretende elaborar una plataforma de TFG/TFM que ayude a agilizar y aunar este proceso y procedimiento tanto para estudiantes como para profesores. En este sentido, podemos ver los resultados en el último epígrafe de este documento.

*Con respecto al grado de satisfacción global del profesorado con los títulos (ISG-P07-03)* (evolución de resultados de cada título en Autoinformes de seguimiento del curso 2022-23): tanto en los títulos de grado como en los de máster los resultados son satisfactorios en el curso 2022-23 superando en el caso del Máster en Dirección de Marketing Digital y Social la meta establecida en su último Autoinforme y cuyo resultado supera los 4,52 puntos establecidos en el Procedimiento del SGCC para identificar Puntos Fuertes en este indicador. En este mismo sentido se observa que continúa la tendencia positiva para el curso 2022-23.

Con respecto a la *satisfacción global del Personal de Administración y Servicios (PAS) con el Centro (ISGC-P07-04)*: (evolución de resultados de cada título en Autoinformes de seguimiento del curso 2022-23): en el curso 2022-23 los resultados han sido satisfactorios, estando por encima del establecido en el Procedimiento del SGCC para identificar Puntos Débiles en dicho indicador. Por tanto, puede decirse que el personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo de los programas formativos de los títulos que se imparten en el centro y prueba de ello es el mantenimiento de la tendencia en el curso 2022-23.

El análisis de los resultados de este último indicador se ha hecho agregado a nivel de centro puesto que, atendiendo a la estructura organizativa de la UCA, y con el fin de optimizar los recursos humanos, el PAS no se adscribe a ningún título, sino que está a disposición todos los que se imparten en un centro o campus universitario. De igual forma, los recursos humanos del área de informática, audiovisuales, mantenimiento, prevención, deportes y actividades culturales son comunes para toda la Universidad.

**Criterio 4. Gestión de Recursos materiales y servicios**

El SGCC está enmarcado en lo que respecta a este criterio con lo establecido en el [P06 Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante](#) (v.2.0 y 3.0), cuyo objeto es establecer mecanismos que permiten gestionar y mejorar los servicios y recursos disponibles, así como las actividades de orientación preuniversitaria y los procesos de apoyo a la formación y orientación del estudiantado.

**A continuación, se hace un análisis agregado de resultados a nivel de centro y otro desagregado a nivel de título de los indicadores relacionados con los recursos y el apoyo a la docencia.** Para el análisis agregado a nivel de centro se han tenido en cuenta *los indicadores de satisfacción con los recursos materiales e infraestructuras de los títulos, tanto del grupo de interés “alumnado” (ISGC-P06-03) como del de “profesorado” (ISGC-P06-04)*. Para el análisis desagregado dicha evolución se puede ver en los Autoinformes de seguimiento de cada título del curso 2022-23.

*Respecto a los resultados de los indicadores de satisfacción con los recursos materiales e infraestructuras de los títulos, tanto del grupo de interés “alumnado” (ISGC-P06-03) como del de “profesorado” (ISGC-P06-04):*

INDICADOR (CENTRO) GRADO	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,53	-	3,56	3,65	3,59
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,14	-	4,22	4,16	4,41
INDICADOR (CENTRO) MÁSTER	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,63	-	3,48	4,00	3,86
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,43	-	4,46	4,33	4,36

Análisis agregado a nivel de centro: Todos los resultados del centro en el curso 2022-23, tanto a nivel de grado, como de máster, han sido satisfactorios. El colectivo del PDI es quien mejor valora las infraestructuras y medios del centro para la impartición de sus titulaciones. Mayoritariamente, los valores superan al resto de la universidad según la satisfacción de estudiantes y profesorado.

El Centro cuenta con un Programa de Orientación Pre-Universitaria (aprobado en Junta de Facultad el 10/12/21), revisado y actualizado en Junta de Facultad el 15/05/2023. Es preciso indicar que se han llevado a cabo una serie de actuaciones informativas para el futuro estudiantado de la facultad.

**A continuación, se hace un análisis agregado de resultados a nivel de centro y otro desagregado a nivel de título de los indicadores relacionados con el programa de orientación.**

*Se han tenido en cuenta los indicadores (ISGC-P06-01) y (ISGC-P06-02):*

INDICADOR (CENTRO) GRADO	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,86	-	3,26	2,95	3,31
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,82	-	3,08	2,89	2,94

INDICADOR (CENTRO) MÁSTER	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,84	-	3,49	3,61	3,61
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,59	-	3,16	3,38	3,42

Todos los resultados del centro en el curso 2022-23, tanto a nivel de grado, como de máster, han sido satisfactorios. Podríamos destacar la evolución positiva en el curso 2022-23 respecto al anterior en el caso de los títulos de grado motivado, entre otros aspectos, por el desarrollo de actividades asociadas al pasaporte cultural enfocadas a la orientación profesional, y en línea con el objetivo OE4-A1 y A2 del Plan Director del Centro.

La evolución de los resultados a nivel desagregado de Títulos se puede ver en Autoinformes de seguimiento del curso 2022-23.

En definitiva, puede afirmarse que el centro cuenta con las infraestructuras y los recursos para la impartición de los títulos y que son adecuadas a las características de los programas formativos de los títulos que se imparten en el centro. Además, en el campus se está construyendo un nuevo aula. Con su construcción se dará respuesta a las necesidades del Campus de Jerez, epicentro de los estudios en Ciencias Jurídicas y de la Comunicación y donde desarrolla su actividad académica y científica una comunidad universitaria integrada por más de 6.500 personas entre profesorado, alumnado y personal de administración y servicios. De esta forma, se garantiza su crecimiento, así como el desarrollo pleno de la docencia y de las actividades de la diversa oferta académica del mismo, compuesta por nueve títulos de grado, cinco dobles grados, diez másteres oficiales y cuatro programas de doctorado.

#### **Criterio 5. Gestión y Resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje**

El SGCC está enmarcado en lo que respecta a este criterio con lo establecido en el [P04 Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#) (v.2.0 y 3.0), cuyo objeto es establecer el modo en el que los Centros y Departamentos de la Universidad de Cádiz (UCA) planifican, implementan y evalúan los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus programas formativos asociado a los TFG/TFM, prácticas curriculares, así como los programas de movilidad nacional e internacional, con el fin de valorar si los estudiantes alcanzan los objetivos y competencias definidas en los Títulos de Grado y Máster.

- **Trabajo Fin de Grado/Máster**

La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación cuenta con un [Procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación](#) (última modificación aprobada por Junta de Facultad el 25/10/2022); enmarcado en el *Reglamento marco UCA/CG07/2012, de 13 de julio, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz*. En dicho Procedimiento se recogen, entre otras cosas, los criterios para la asignación de los TFG y tutores; y, en general, todo lo que tiene que ver con el desarrollo, presentación y evaluación de dichos trabajos. En lo que respecta a la evaluación se establecen los aspectos generales, comunes a todos los títulos de grado y/o a todos los títulos de máster, garantizando que dicha evaluación sea adecuada y homogénea. En línea con el OE4. A-4. (Reto\_Creación de plataforma para el TFG) en el curso 2022/23 se puso en funcionamiento una plataforma para la gestión de los TFG del Centro <https://sherryccsociales.uca.es/>

**A continuación, se hace un análisis agregado de resultados relacionados con el proceso de elección y realización del TFG/TFM (ISGC-P04-11).** Como puede observarse en los datos que se proporcionan, sigue la tendencia de buenos datos en relación al proceso de elección y realización del TFG/TFM, siendo los indicadores más satisfactorios para el caso de los títulos de grado en el curso 2022-23.

INDICADOR (CENTRO) GRADOS	2018-19	2019-20	2020 -21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG	3	--	3,3	3,05	3,04
INDICADOR (CENTRO) MASTER	2018-19	2019-20	2020 -21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFM	2,93	--	3,69	3,58	3,7

- **Prácticas externas**

En relación a las *prácticas externas*, el centro se atiene a lo establecido en el *Reglamento UCA/CGO8/12, de 13 de julio de 2013, de prácticas externas de los alumnos de la Universidad de Cádiz*. Todos los estudiantes del centro tienen la posibilidad de realizar sus TFG/TFM en una empresa o institución a través de prácticas externas o prácticas extracurriculares durante el desarrollo de sus estudios. Las prácticas externas curriculares se gestionan desde el curso 2020-21 a través de la plataforma [GADES](#) y en ella los tutores asignados (tanto los académicos como los externos de la empresa), realizan la evaluación a través de unos cuestionarios. Puesto que la calificación final asignada en dicha plataforma es la que se pone en el acta de calificaciones de la asignatura correspondiente, puede afirmarse que el sistema de evaluación es homogéneo a la totalidad de los alumnos implicados en la asignatura. Las prácticas externas extracurriculares se han gestionado hasta el curso 2021-22 a través de la plataforma [ICARO](#) y a partir del curso 2022/23 se desarrolla también en la plataforma con GADES.

Con respecto a la *adecuación del desarrollo de las prácticas académicas externas* se valoran a partir de los indicadores ISGC-P04-12, ISGC-P04-13 y ISGC-P04-14.

INDICADOR (CENTRO) GRADOS	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	4,31	4,4	4,38	4,08	4,45
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas Externas	4,54	4,68	4,79	3,22	4,41
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	4,26	4,67	3,55	3,24	3,22
INDICADOR (CENTRO) MASTER	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	3,93	-	4,53	4,13	4,24
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas Externas	4,71	4	3,05	1,79	4,88
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	4,51	5	3,66	3,77	4

- Análisis agregado a nivel de centro: en el curso 2022-23 los resultados de los títulos de grado para estos indicadores han sido más satisfactorios que años anteriores apreciándose fluctuaciones en todas las tasas desde

el curso 2018-19.

- Análisis desagregado a nivel de título: En el caso de los títulos de grado, los resultados de los indicadores para el curso 2022-23 son satisfactorios.

Se espera que las acciones previstas para alcanzar las estrategias definidas en el Objetivo O2 del Plan Director, esto es “desarrollar vínculos entre la facultad y sus egresados”, y que se aplicarán durante el período de vigencia del mismo (2022-2025), proporcionen una evolución de estos indicadores, generando incrementos que se mantengan en el tiempo como comienza a evidenciarse en el curso 2022-23.

A continuación, se muestra información relativa al número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita (ISGC-P04-08).

INDICADOR (CENTRO) GRADOS	2018-19	2019-20	2020 -21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita	---	--	1,49	1,46	1,82
INDICADOR (CENTRO) MASTER	2018-19	2019-20	2020 -21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita	--	--	1,32	1,41	1,05

En el curso 2022-23 los resultados de los títulos de grado para este indicador han sido más satisfactorios. En los Autoinformes del máster del curso 2022-23 se puede ver que el número de plazas de prácticas externas ofertadas (plataforma GADES) sobre el total del alumnado que las solicita (ISGC-P04-08) es suficiente para ubicar a todos los alumnos matriculados en la asignatura correspondiente.

- **Movilidad nacional/Internacional**

En relación a la *movilidad nacional/internacional*, nuestro Centro está muy sensibilizado con el tema dada la importancia que actualmente posee para la formación integral de nuestros estudiantes. Tanto es así, que la Facultad posee un vicedecanato dedicado a esto.

Los resultados de la tasa de movilidad del alumnado (ISGC-P04-09) y de la satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad (ISGC-P04-15):

INDICADOR (CENTRO) GRADOS		2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	1,71%	1,18 %	1,68%	2,78%	3,65%
	Movilidad entrante nacional	0,25%	0,56 %	0,31%	0,84%	1,13%
	Movilidad saliente internacional	1,23%	2,06%	4,92%	6,84%	6,11%
	Movilidad saliente nacional	4,72%	5%	0,68%	1,29%	1,20%

ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		3,19	-	3,6	3,26	3,35
INDICADOR (CENTRO) MASTER		2018-19	2019-20	2020-2021	2021-22	2022-23
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	1,53%	--	0,6%	1,43%	0,7%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,89	---	3,33	3,92	3,58

- Análisis agregado a nivel de centro: en el curso 2022-23 prácticamente todos los resultados de los títulos de grado para ambos indicadores han sido más satisfactorios que años anteriores, apreciándose fluctuaciones en todas las tasas desde el curso 2018-19.
- Análisis desagregado a nivel de título: en el caso de los títulos de grado que se imparten en la Facultad los resultados de ambos indicadores durante el curso 2022-23 son satisfactorios, tal como puede comprobarse en los autoinformes de los respectivos títulos.

Se espera que las acciones previstas para alcanzar el Objetivo OE3 del [Plan Director](#) *Fomentar la internacionalización de nuestra oferta formativa y apoyar la investigación del profesorado*, que se aplicarán durante el período de vigencia del mismo (2022-2025) proporcionen estabilidad a la evolución de ambos indicadores, generando incrementos que se mantengan en el tiempo.

No se hace un análisis de las movilidades a nivel de máster por estimarse que los indicadores no son significativos para estos títulos (según el Procedimiento del SGCC): La movilidad entre másteres es muy limitada (salvo en el caso de convenios de programas académicos conjuntos y mediante matrículas parciales en los títulos); considerando que son títulos de un año/curso de duración con la docencia en aula concentrada en 8 meses. La escasa movilidad que hay está siempre vinculada con el desarrollo de Trabajos Fin de Máster y/o de prácticas externas y casi siempre fuera de programas de movilidad o de programas en los que participa la UCA.

### Resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje

Previo al estudio de los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje realizamos un análisis del perfil de los estudiantes que acceden a la Facultad, basándonos en los indicadores ISGC- P04-16 al 18.

INDICADOR (CENTRO) GRADOS	2018-19	2019-20	2020 -21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación	63,32%	63,66%	53,55%	51,72%	50,15%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación	80,64%	77,87%	83,83%	72,5%	79,76%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia	102,13%	106,6%	109,79%	115%	111,19%

INDICADOR (CENTRO) MASTER	2018-19	2019-20	2020 -21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación	96,3%	98,91%	98,92%	100%	71,6%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación	77,1%	87,62%	84,55%	71,82%	64,8%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia	142,9%	136,2%	173,64%	160,9%	150,4%

- En los títulos de Grado: Con respecto a las tasas de ocupación (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta (ISGC-P04-17) en el curso 2022-23, ha aumentado respecto al curso anterior. Destacamos el Grado de GAP, donde este indicador aumenta más del 60%. En el resto de los títulos se observa un incremento, aunque en su caso menor, a excepción del Grado en Marketing donde se produce un ligero descenso. El resto de las tasas analizadas se mantienen con resultados similares a años anteriores. De forma general los indicadores analizados son positivos. Destacar la tasa de preferencia de los grados que están por encima del 100% en todos los años analizados, fundamentalmente en el caso de dobles títulos de grado. Se siguen llevando a cabo medidas para elevar estos indicadores desde hace varios cursos académicos. Entre estas medidas, está ofertar clases prácticas dentro de las actividades de orientación universitaria en distintos institutos de la provincia. Asimismo, durante las visitas guiadas de los institutos al campus de Jerez, alguno de los miembros del equipo decanal suele dar una sesión informativa sobre los títulos que se imparten en la Facultad. Consideramos que estas medidas son adecuadas.
- En los títulos de Máster: Los resultados de la tasa de ocupación han disminuido en torno al 10% en 2022-23, siendo los másteres en Dirección Turística y Gestión y Administración Pública, los que presentan una disminución puntual de esta tasa debido a que el número de estudiantes matriculados ha sido menor al habitual. Otro motivo fundamental son los problemas derivados del elevado número de estudiantes extranjeros con problemas de visado. No obstante, dicha situación ha cambiado en el curso 2023-24 en la que se observa un incremento del número de alumnos matriculados, con respecto al curso 2022-23. Ello nos indica que, en el curso 2023-24 la citada tasa retomará valores similares a los de cursos anteriores. El resto de los Másteres de nuestra Facultad presenta un incremento de esta tasa. El resto de los indicadores analizados son positivos. Destacar la tasa de preferencia de los másteres que están por encima del 100% en todos los años analizados.

Con el fin de valorar si los estudiantes alcanzan los objetivos y competencias correspondientes a los diferentes Títulos de nuestro Centro, y de detectar posibles problemas que permitan intervenir con acciones de mejora, se hace un análisis de los indicadores ISGC-P04-01 al 07 del curso 2022-23.

INDICADOR (CENTRO) GRADOS	2018-19	2019-20	2020 -21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	76,2%	86%	81,1%	76,7%	79%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	85,8%	93,1%	88,1%	86,9%	88,8%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación	88,8%	92,3%	92,1%	88,3%	88,9%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	32,3%	32,7%	35,5%	25,3%	22,1%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	34,3%	32,9%	26,3%	21,9%	22,4%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	88,3%	87,3%	87,9%	87,8%	87,8%
ISGC-P04-07: Duración media de los Estudios	5,25	5,52	5,36	5,12	5,25

  

INDICADOR (CENTRO) MASTER	2018-19	2019-20	2020 -21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	85,2%	86,7%	87,4%	83%	85,7%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	99,2%	99,8%	99,8%	99,6%	99,3%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación	85,9%	86,9%	87,6%	83,3%	86,3%



ISGC-P04-04: Tasa de abandono		12,2%	2,9%	4,3%	6,4%	12,2%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		64,6%	68,6%	74,2%	71,8%	55,6%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		93,30%	91,1%	95%	90,6%	90,7%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	máster 1 año	1,49	1,63	1,52	1,74	1,85%

Con respecto a las tasas de rendimiento (ISGC-P04-01), éxito (ISGC-P04-02), evaluación (ISGC-P04-03), abandono (ISGC-P04-04), graduación (ISGC-P04-05) y eficiencia (ISGC-P04-06), y a la duración media de los estudios (ISGC-P04-07):

- En los títulos de grado: en el curso 2022-23, se manifiesta una mejoría general en todos los indicadores con respecto al curso anterior.
- En los títulos de máster, se detecta una mejoría en las tasas analizadas excepto en la tasa de abandono que aumenta significativamente, debido al problema que tienen con los visados los estudiantes extranjeros. Por otro lado, disminuye la tasa de graduación motivado, fundamentalmente, por el retraso en la defensa de los TFM. Uno de los motivos para este retraso está relacionado con el hecho de prolongar por parte de los estudiantes extranjeros su estancia en nuestro país para así tener opción a salidas profesionales.

Otro aspecto importante a tener en cuenta es el grado de satisfacción del estudiantado con la coordinación docente como elemento importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este aspecto es muy valorado por los estudiantes. Para ello usamos el indicador ISGC-P04-10.

INDICADOR (CENTRO) GRADOS	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	2,69	-	3,15	3,03	2,93
INDICADOR (CENTRO) MASTER	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	2,64	-	3,25	3,68	3,52%

En las titulaciones de nuestro centro, tanto a nivel de grado como a nivel de máster, se produce un leve descenso de este indicador en el curso 2022-23 respecto del curso anterior. A nivel desagregado, el Máster en Dirección Turística y el de Gestión y Administración Pública presentan un crecimiento del grado de satisfacción con la coordinación docente. Es más, los datos para los másteres a nivel de centro son superiores a la media UCA.

Para la mejora continua de este indicador seguiremos manteniendo las tradicionales reuniones con el profesorado implicado en la docencia con los/as coordinadores/as de las diferentes titulaciones para que haya una buena coordinación tanto a nivel horizontal como vertical.

Con la finalidad de comprobar que las competencias adquiridas por nuestros estudiantes durante su periodo de formación son las demandadas por el mercado de trabajo, vamos a analizar una serie de indicadores relacionados con el tema. *Los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas de los títulos que se imparten en el centro (vinculados con el [P07 Proceso de medición de resultados](#) del SGC-UCA); concretamente las tasas de inserción profesional, en cualquier sector profesional (ISGC-P07-05), en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (ISGC-P07-06) y con movilidad geográfica (ISGC-P07-06); así como el grado de satisfacción del grupo de interés "egresados" con los estudios realizados (ISGC-P07-09) y con las competencias adquiridas en el título (ISGC-P07-10).* Es preciso indicar que las encuestas para este grupo de interés se realizan siempre entre 2-3 cursos después de haberse producido el egreso; en este caso, los resultados del curso 2022-23 se refieren a egresados en el curso 2020-21.

INDICADOR (CENTRO) GRADOS	Año de egreso				
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	51,35	46,88	66,67	30,43	61,90
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	68,42	80	60	57,14	84,62
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	57,89	53,33	30	71,43	79,23
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	2,73	2,55	2,93	2,74	3,19
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	2,53	2,73	2,78	3,10
INDICADOR (CENTRO) MASTER	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	64,71	-	50	55,56	75
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	81,82	-	100	40	66,67
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	36,36	-	80	60	80
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,29	4	3,6	2,78	3,05
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	4	3,4	2,89	3,20

- En los títulos de grado: todos los indicadores crecen en el año 2020-21 respecto del año anterior, dándose el aumento más significativo en la *tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional* que pasa de 30,43% a 61,90%. A este dato la contribución más importante la aporta el Grado en Marketing e Investigación de Mercados que pasa de 25% a 66,67% (también crecen significativamente, aunque en menor medida los Grados de Publicidad y Relaciones Públicas y Turismo).

Los resultados de la *satisfacción con los estudios realizados*(ISGC-P07-09) o las competencias adquiridas (ISGC-P07-10) son satisfactorios y superan los del año previo.

- En los títulos de máster: todos los indicadores muestran crecimiento en el curso 2020-21 respecto del 2019-20. En este caso es la *tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados* es la que muestra un aumento más significativo pasando de 40% a 66,67%.

Igual que en el caso de los grados, los resultados de la *satisfacción con los estudios realizados* o las competencias adquiridas son satisfactorios y superan los del curso previo.

La evolución de resultados de cada título se puede ver en Autoinformes de seguimiento del curso 2022-23.

Se considera que han sido efectivas las estrategias vinculadas con el *Objetivo OE2 del Plan Director tales como (i) crear programas de seguimiento y apoyo a los egresados para fortalecer la relación y mantener una comunicación*

constante con ellos, (ii) diseñar y desarrollar actividades y eventos que promuevan la participación activa de los egresados en la facultad, como charlas, talleres, mentorías, entre otros, y (iii) establecer alianzas con empresas y empleadores para promover oportunidades laborales para los egresados de la facultad.

Es de interés para el centro la información aportada por Buzón de Atención al Usuario (BAU) dentro del proceso de medición de resultados establecidos en el P07. El BAU es el canal de la Universidad de Cádiz para la gestión de las quejas (ISGC-P07-11), incidencias (ISGC-P07-12) y felicitaciones (ISGC-P07-14).

INDICADOR (CENTRO) GRADOS	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,34%	1,32%	0,23%	0,64%	0,23%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,11%	1,09%	2,04%	0,12%	1,45%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	0,63%	0,23%	0,18%	-

En el caso de los Grados destacar que los resultados del indicador referidos al número de quejas o reclamaciones ha descendido con respecto al curso 2021-22. En el curso 2022-23 las reclamaciones presentadas han sido en relación a la solicitud de llamamientos especiales fuera de plazo. En relación a las incidencias docentes, el indicador ha amentado, pero realmente las quejas se concentran en tres docentes relacionados con el sistema de evaluación. El porcentaje elevado obedece a que grupos de alumnos acuerdan poner el mismo BAU respecto al mismo problema. Todas ellas fueron respondidas de manera sólidamente argumentada. A nivel de Máster no se comentan estos indicadores debido a que en el sistema de información de la UCA no aparecen esos datos. En todas las Titulaciones de nuestro Centro (Grados y Másteres), se han recibido felicitaciones dirigidas a docentes de la Facultad. Dichas felicitaciones no han sido recogidas, porcentualmente, por el sistema.

En líneas generales los indicadores analizados para medir la Gestión de la Calidad Interna del Centro han sido satisfactorios, y hemos explicado los motivos en los casos que no lo fueron. Consideramos que la gestión de la Facultad puede valorarse como positiva, aunque se seguirá trabajando para mejorar.

#### **IV) SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO**

Al final del documento se muestran una serie de tablas con las diferentes acciones de mejora llevadas a cabo por el Centro durante el curso 2022-2023 a partir del análisis desarrollado en el ámbito de la CGC. En la medida de lo posible intentamos vincular las mismas con los diferentes Objetivos de Calidad del Centro, indicar las actuaciones derivadas de las recomendaciones realizadas por ACCUA en los informes de renovación de los títulos e indicar también las acciones incluidas en el Plan Director.

#### **V) Informe sobre cómo se han atendido y resuelto los diferentes aspectos detectados en el informe de certificación**

No aplicable.

### PLAN DE MEJORAS DEL CENTRO

BASADAS EN RECOMENDACIONES DE ACCUA						
Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Prioridad	Calendario implantación	Indicador de seguimiento (en su caso)	Cumplimiento del indicador
(Criterio 1) Publicar la información de las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos.	Acción mejora 1: Se actualizará la información de la web siguiendo las indicaciones de la Guía de Renovación de la Acreditación de ACCUA para títulos de Grado y Máster	Vicedecana de Estudiantes, cultura, participación y empleabilidad	Media	05/2023	ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro Año 20/21 3.65 Año 21/22 3.21 Año 22/23 3.28 ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro Año 20/21 4.55 Año 21/22 4.17 Año 22/23 4.54 ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s Año 20/21 3.78 Año 21/22 3.87 Año 22/23 3.30	PENDIENTE
(Criterio 1) Analizar el motivo de la baja satisfacción del alumnado con la utilidad y la actualización de la información pública. (Máster en dirección de marketing digital y social)	Acción mejora 2: Estudio para analizar las causas del bajo nivel de satisfacción de los estudiantes. Acción mejora 3: A partir de los resultados obtenidos, se diseñarán acciones específicas para mejorar dicha satisfacción	Coordinador del máster	Media	4/21 al 6/22	ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título- Centro Año 18/19: 2,88 Año 19/20: -- Año 20/21: 3,21 Año 21/22: 3,63 Año 22/23: 3,19	REALIZADAS
(Criterio 2) Aplicar lo contemplado en el SIGC en cuanto a la recogida de la opinión de los empleadores.	Acción mejora 4: Reuniones cada año con los empleadores para recabar información sobre sus necesidades, expectativas y satisfacción.	Decano, Coordinación de prácticas	Media	Continuo	ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas Año 20/21 4.68 Año 21/22 3,22 Año 22/23 4,41	EN PROCESO
(Criterio 3) Continuar con los procesos de mejora de la coordinación docente con la finalidad de	Acción mejora 5: Creación de un listado con las asignaturas en las que imparte docencia más de un docente, realizando un control activo de las mismas, a partir del contacto continuo con el profesorado y los delegados de curso	Coordinación del grado/máster			ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente Año 20/21 2.94 Año 21/22 2.84	EN PROCESO

<p>incrementar la valoración de la misma por parte del estudiantado (Grado en MIM y Turismo) <b>Punto débil</b> y (Máster de Marketing Digital y Social)</p>	<p>Acción mejora 6: Se mantienen las acciones de mejora propuestas durante los últimos cursos (las reuniones de coordinación con el profesorado, las reuniones con el alumnado y el cronograma con las actividades propuestas por las distintas asignaturas).</p> <p>Acción mejora 7. Revisión en profundidad, junto con los coordinadores y los profesores implicados de los temarios y los sistemas de enseñanza de todo el título, para evitar duplicaciones de contenidos, mejorar la calidad de la enseñanza y la satisfacción de los alumnos con la coordinación.</p> <p>Acción mejora 8: Realizar una revisión en profundidad de los temarios impartidos por los profesores externos. Integrar los contenidos en unidades más grandes, reduciendo de forma muy significativa el número de profesores externos, pero manteniendo, el número de horas impartidas por estos profesionales</p> <p>Acción mejora 9: Establecer un sistema de información mediante unos documentos compartidos a través de una carpeta, donde los profesores completan un informe de los contenidos realmente impartidos, las prácticas realizadas y los programas utilizados.</p> <p>Acción mejora 10: Planificar en reuniones con los profesores, una secuencia de formación práctica, que incluya la realización real de un proyecto, a lo largo de varias asignaturas en una página web realizada en un hosting proporcionado al alumno por el máster</p>		<p>Media</p> <p>Alta</p>	<p>09/2023</p> <p>4/21 al 6/22</p> <p>10/21 al 6/22</p> <p>10/21 al 6/22</p>	<p>Año 22/23 2.81</p> <p>ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente Año 18/19: 2,2 Año 19/20: -- Año 20/21:2,16 Año 21/22: 3 Año 22/23: 2,76</p>	<p>REALIZADAS</p>
<p>(Criterio 3) Mejorar los procedimientos de elección y realización de TFM (Máster en Dirección de Marketing digital y social)</p>	<p>Acción mejora 11: Elaboración de una guía detallada sobre el procedimiento de elección y realización del TFM y su colocación en un apartado específico del Campus Virtual.</p> <p>Acción mejora 12: Realización de un seminario específico con la participación de los alumnos y los diferentes profesores implicados, sobre los posibles temas, tutores y el procedimiento para la realización de los TFM</p> <p>Acción mejora 13: Programar una serie de tutorías grupales con la participación de alumnos y profesores, sobre la elección y realización de los TFM</p>	<p>Coordinador del máster</p>	<p>Media</p>	<p>4/21 al 6/22</p> <p>10/21 al 6/22</p> <p>10/21 al 6/22</p>	<p>ISGC-P04-11: Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM. Año 18/19 :2,31 Año 19/20: -- Año 20/21:3,31 Año 21/22: 2,43 Año 22/23: 2,89</p>	<p>REALIZADAS</p>
<p>(Criterio 3) Aumentar el nivel de</p>	<p>Acción mejora 14: Realización de reuniones con los alumnos para detectar las causas del bajo índice de satisfacción de</p>	<p>Coordinador del máster</p>	<p>Alta</p>	<p>10/20 al 2/21</p>	<p>ISGC- P07-02: Satisfacción de los estudiantes con el título.</p>	<p>REALIZADAS</p>

<p>satisfacción del alumnado con el título (Máster en Dirección de Marketing digital y social)</p>	<p>los estudiantes con el título utilizando la técnica del focus group. Acción mejora 15: Encuesta anónima entre los alumnos para determinar con mayor precisión, los aspectos concretos relacionados con las causas de baja satisfacción de los estudiantes. Acción mejora 16: Al detectarse en las reuniones con los alumnos, como uno de los factores de insatisfacción, los aspectos prácticos de la enseñanza del máster, se comprarán licencias de programas informáticos profesionales, y se ampliarán estos contenidos prácticos.</p>			<p>4/21 al 6/22  9/21 al 6/22</p>	<p>Año 18/19: 2,19 Año 19/20: 1,5 Año 20/21: 3,13 Año 21/22: 3,86 Año 22/23: 3,79</p>	
<p>(Criterio 3) Aumentar el peso de la evaluación continua en la calificación final, siguiendo los enfoques metodológicos más recientes. (Máster en Dirección Turística)</p>	<p>Acción mejora 17: Reunión con los coordinadores de las asignaturas para que en la calificación final concedan más peso a la evaluación continua.</p>	<p>Coordinador del máster</p>	<p>Media</p>	<p>5/20 al 10/20</p>	<p>Porcentaje de asignaturas con evaluación continua en la evaluación final. Año 19/20: 58,82%. Año 20/21: 100%. Año 21/22: 100%. Año 22/23: 100%</p>	<p>REALIZADA</p>
<p>(Criterio 4) Analizar razones de la baja satisfacción del alumnado con el procedimiento para la elección y realización de TFM (Máster en Dirección de Marketing Digital y Social)</p>	<p>Acción mejora 18: Realización de reuniones con los alumnos para detectar las causas del bajo índice de satisfacción de los estudiantes con el procedimiento para la elección de TFM utilizando la técnica del focus group. Acción mejora 19: Encuesta anónima entre los alumnos para determinar con mayor precisión los aspectos concretos relacionados con las causas de baja satisfacción de los estudiantes en este tema.</p>	<p>Coordinador del máster</p>	<p>Alta</p>	<p>10/20 al 4/21</p>	<p>ISGC-P04-11: Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM. Año 18/19 :2,31 Año 19/20: -- Año 20/21: 3,31 Año 21/22: 2,43 Año 22/23: 2,89</p>	<p>REALIZADAS</p>
<p>(Criterio 4) Elevar la participación en Docencia del profesorado (Máster en Dirección Turística)</p>	<p>Acción mejora 20: El Vicerrectorado de profesorado ha puesto en marcha un conjunto de actuaciones para simplificar el procedimiento de solicitud por parte de profesorado para someterse a la evaluación del programa DOCENTIA. <a href="https://personal.uca.es/docentia/">https://personal.uca.es/docentia/</a>. La UCA ha establecido un procedimiento electrónico específico denominado "Solicitud Programa Docentia" disponible en el catálogo de trámites de la sede electrónica de la UCA: <a href="https://sedelectronica.uca.es/procedimientos/">https://sedelectronica.uca.es/procedimientos/</a>. A través de dicho procedimiento los profesores podrán solicitar su participación. Se indica el enlace a la última convocatoria publicada: <a href="http://tinyurl.com/jtjd6tb6">http://tinyurl.com/jtjd6tb6</a></p>	<p>Vicerrectorado de Profesorado</p>	<p>Alta</p>	<p>5/20 al 9/21</p>	<p>ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA). Año 19/20: 21,95% Año 20/21: 36,11% Año 21/22: 32,43 Año 22/23: 32,43%</p>	<p>EN PROCESO</p>
<p>(Criterio 5) Aumentar el número de convenios de movilidad y de estudiantes que participen en la misma. <b>Punto débil</b></p>	<p>Acciones mejora 21: Reuniones con el alumnado para dar información personalizada, y aumentar la motivación de GAP.</p>	<p>Decano; Vicedecano de Internacional y coordinación de Grado</p>	<p>Media</p>	<p>Continua</p>		<p>EN PROCESO</p>

<p>(Criterio 5) Aumentar la satisfacción del alumnado con los programas de orientación académica (Máster en Dirección de Marketing Digital y social)</p>	<p>Acción mejora 22: Programar una secuencia de Tutorías en grupo con los alumnos de la titulación para realizar un seguimiento y asesoría académica.</p> <p>Acción mejora 23: Jornada específica de orientación académica al comenzar el curso y al comenzar el segundo cuatrimestre.</p> <p>Acción mejora 24: Desarrollo de un programa específico en el máster, de orientación académica para los estudiantes. Además se procurará mejorar la información proporcionada a los estudiantes, estructurando la información y haciendo más accesible dicha información en la página web, incluyendo un apartado de preguntas y respuestas frecuentes.</p>	<p>Coordinador del Máster</p>	<p>Alta</p>	<p>9/21 al 6/22</p>	<p>ISGC-P06-01 Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica Año 18/19: 2,44 Año 19/20: -- Año 20/21: 2,78 Año 21/22: 2,75 Año 22/23: 2,95</p>	<p>REALIZADAS</p>
<p>(Criterio 5) Aumentar la satisfacción del alumnado con los programas de orientación profesional (Máster en Dirección de Marketing Digital y social)</p>	<p>Acción mejora 25. Jornadas con exalumnos y profesionales con ponencias y mesas redondas para informar a los alumnos de la realidad del mercado laboral y de las salidas profesionales.</p> <p>Acción mejora 26. Desarrollo de un programa específico en el máster, de orientación profesional para los estudiantes, añadiendo un apartado específico en la página web del máster con información sobre salidas profesionales.</p>	<p>Coordinador del máster</p>	<p>Media</p>	<p>9/21 al 6/22</p>	<p>ISGC-P06-02 Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional Año 18/19: 1,87 Año 19/20: -- Año 20/21: 2,56 Año 21/22: 2,63 Año 22/23: 2,5</p>	<p>REALIZADAS</p>
<p>(Criterio 6) Implementar acciones con el fin de lograr que la tasa de abandono se adecúe a las previsiones de la Memoria Verificada. (Grado en Turismo y GAP). <b>Punto débil</b></p>	<p>Acción mejora 27: Fomentar la titulación entre futuros estudiantes.</p> <p>Acción mejora 28: Realizar salidas de campo que motiven al alumnado.</p> <p>Acción mejora 29: Revisión de la planificación de las enseñanzas, en especial en los itinerarios curriculares que permita la formación en competencias a lo largo del periodo de formación y que motive y anime a los estudiantes a seguir y culminar dicha formación.</p> <p>Acción mejora 30: Realización de actividades extracurriculares con los alumnos.</p> <p>Acción mejora 31: Fomento de la participación en el Proyecto Compañero.</p> <p>Acción mejora 32: elaborar un estudio para conocer el patrón del alumnado que abandona los estudios (Máster en GAP)</p>	<p>Coordinación de grado/máster</p>	<p>Alta</p>	<p>09/22 a 09/24</p>	<p>ISGC-P04-04: Tasa de abandono Año 20/21 35.5 Año 21/22 25.3 Año 22/23 22.1 ISGC-P04-04: Tasa de abandono (máster GAP) Año 20/21 4.8 Año 21/22 10,5 Año 22/23 21,4</p>	<p>EN PROCESO</p>
<p>(Criterio 6) Adoptar medidas con la</p>	<p>Acción mejora 33: Creación de una nueva plataforma para la gestión de los TFG que simplifique los procesos en Grado</p>	<p>Decano, vicedecana de estudiantes y</p>	<p>Alta</p>	<p>09/23 al 09/24</p>	<p>ISGC-P04-05: Tasa de graduación (Grados) Año 20/21 27,3</p>	<p></p>

<p>finalidad de mejorar la tasa de graduación. <b>Punto débil GAP, TURISMO y MIM y Máster GAP</b></p>	<p>en MIM</p> <p>coordinación grado/máster</p> <p>Acción mejora 34: Modificación de la tipología de los trabajos fin de grado, para adaptarlo a la realidad del grado, que está más enfocado a la realidad profesional que al desarrollo de trabajos de investigación científica. De esta manera, se busca que el alumnado pueda enfocar el TFG desde una perspectiva profesional y más aplicado (TFG de tipo profesional: portfolio, un manual de identidad corporativa, el diseño y creación de una marca, una propuesta de una campaña a partir de un brief real o inventado, un plan de comunicación interna, externa, un plan estratégico, una auditoría de imagen o de comunicación, un spot, una campaña, un estudio de mercado, un plan de marketing digital, un plan de empresa, entre otros) o vinculando su TFG a la realización de las prácticas en empresa en el Grado de MIM.</p> <p>Acción de mejora 35: Elaboración de guías explicativas en el Grado en MIM</p> <p>Acción mejora 36: Hacer un estudio sobre el número de egresados y las asignaturas que el alumnado suele dejar para la finalización de sus estudios en la titulación de GAP y Turismo.</p> <p>Acción mejora 37: Distribuir entre el alumnado cronograma para ayudar a cumplir plazos de entrega de TFM (Máster en GAP y Dirección Turística)</p> <p>Acción de mejora 38: Participación en actuación avalada para la mejora docente titulada "Plan de acciones de mejoras del Máster Interuniversitario en Dirección Estratégica e Innovación en Comunicación, del Máster Universitario en Gestión y Administración Pública y del Máster Universitario en Dirección Turística", cuyo objetivo es aumentar la tasa de estudiantes que defienden el TFM en las convocatorias de junio y septiembre del curso 2019/20.</p>				<p>Año 21/22 32,6  Año 22/23 28,1  ISGC-P04-05: Tasa de graduación (Máster GAP)  Año 20/21 71,4  Año 21/22 89,5  Año 22/23 50  ISGC-P04-05: Tasa de graduación (Máster Dirección Turística)  Año 20/21 73%  Año 21/22 75%  Año 22/23 56%  ISGC- P04-01 - Tasa de rendimiento (Máster en Dirección Turística)  Año 19/20 46%  Año 20/21 53%  Año 21/22 50%  Año 22/23 74%</p>	<p>REALIZADAS LAS ACCIONES 33, 34, 35 y 37</p> <p>EN PROCESO LA ACCIÓN 36</p>
<p>(Criterio 6)  Incrementar el número de alumnos del Máster en GAP sin rebajar las exigencias del perfil</p>	<p>Acción de mejora 39 : Intensificar las campañas de publicidad masivas del máster</p>	<p>Coordinador del máster</p>	<p>Media</p>	<p>01/24 al 09/24</p>	<p>Número de matriculados  Año 20/21 21  Año 21/22 19  Año 22/23 16  ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título  Año 20/21 70  Año 21/22 66,67  Año 22/23 46,67</p>	<p>EN PROCESO</p>



(Criterio 7) Analizar la baja percepción del grado/máster por parte de los egresados.	Acción mejora 40: Se llevará a cabo una encuesta entre los egresados para analizar en profundidad dicha percepción	Coordinación de grado/máster	Media	10/23 a 09/24	ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados Año 18/19 2.33 Año 19/20 3.00 Año 20/21 2.00 ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (Máster GAP) Año 18/19 3.5 Año 19/20 2.67 Año 20/21 2,67	EN PROCESO
(Criterio 7) Aportar datos de empleabilidad más fiables.	Acción mejora 41: Se enviarán correos electrónicos a los egresados/as previo a la aplicación de las encuestas enviadas por el Servicio de Gestión de la Calidad anualmente animando y fomentando la participación expresando su opinión sobre ítems contemplados en el cuestionario.  Acción mejora 42: Se solicitará al Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación la reducción del nº de preguntas de la encuesta para facilitar su cumplimentación a los egresados/as.	Decano	Media	Continuo	ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados Año 20/21 4.76 Año 21/22 5.80 Año 22/23 4.35	EN PROCESO
<b>OTROS PUNTOS DÉBILES</b>						
Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Prioridad	Calendario implantación	Indicador de seguimiento (en su caso)	Cumplimiento del indicador
Incrementar la satisfacción del alumnado con el proceso de elección y realización del trabajo de fin de grado	Acciones mejora 43: Mantener una reunión con los alumnos de 4º curso del Grado en Turismo y MIM para determinar cuáles son las causas.	Coordinador TFG	Media	10/2023	ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG en MIM Año 20/21 3.42 Año 21/22 3.09 Año 22/23 2.93 SGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG en Turismo Año 20/21 3,19 Año 21/22 2,96 Año 22/23 2.76	REALIZADA
Analizar las causas del descenso de la tasa de preferencia del título	Acciones mejora 44: Realizar sesiones de presentación en institutos para presentar el título y las salidas profesionales que ofrece.	Coordinación de grado	Media	Continuo	ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título MIM (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas) Año 20/21 58.4 Año 21/22 108.8 Año 22/23 52	EN PROCESO
Analizar el leve descenso en la satisfacción de los alumnos	Acciones mejora 45: Se mantendrán reuniones con el alumnado de Turismo y GAP para indagar sobre las causas	Decano	Media	Continuo	ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado GAP con las prácticas externas	REALIZADA

con las prácticas externas	de esta bajada en la satisfacción.				realizadas. Año 20/21 3.91 Año 21/22 3.86 Año 22/23 3.44 ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado Turismo con las prácticas externas realizadas. Año 20/21 3.13 Año 21/22 - Año 22/23 2,78	
Investigar la razón por la que la satisfacción con los programas de actividades de orientación profesional han descendido levemente	Acciones mejora 46: Realizar sesiones y talleres con profesionales del ámbito de la Gestión Pública, que orienten a los estudiantes en este sentido, a través de las actividades que organizan los profesores en el pasaporte cultural.  Acciones mejora 47: Realizar salidas de campo a instituciones públicas y privadas, en las que los alumnos sean conscientes de las distintas salidas profesionales que les proporciona el grado de Turismo y GAP a través del pasaporte cultural.	Coordinación de Grado	Media	Continuo	ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado de GAP con los programas y actividades de orientación profesional Año 20/21 3 Año 21/22 3 Año 22/23 2.89 ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado de Turismo con los programas y actividades de orientación profesional Año 20/21 2,99 Año 21/22 2,7 Año 22/23 2.53	REALIZADA
Reducir la oferta de plazas de nuevo acceso o, en su caso, continuar implementando actuaciones efectivas de incremento de la demanda de la titulación	Acciones mejora 48: Reducir la oferta de plazas, en el Grado de GAP, para este nuevo curso 2023-24, pasando de 70 a 50 plazas máximo. De esta forma pretendemos ajustarnos a lo incluido en la memoria del título y la demanda de la titulación.	Decano	Media	04/2023	BOUCA, nº 382, pág.8	REALIZADA
Aumentar participación del profesorado en acciones formativas	Acciones mejora 49: Fomentar la difusión de las acciones formativas que se promueven desde nuestra universidad y animar al profesorado a participar en las mismas mediante campañas de mailing	Coordinación de máster	Media	01/24 a 09/24	ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas Año 20/21 60 Año 21/22 48 Año 22/23 34,78	EN PROCESO
Breve reducción del Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título (21/22 Máster en Dirección de Marketing Digital y social)	Conocer el porqué de la reducción del indicador. Se propone obtener información cualitativa al respecto, a través de entrevistas con el delegado del curso y los alumnos.	Coordinación de máster	Alta	02/22 a 09/22	ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título. Año 20/21 2,67 Año 21/22 3,65 Año 22/23 3,51	
Reducción de la tasa de graduación (21/22 Máster en Dirección de Marketing Digital y social)	Estudiar las posibles causas de la reducción de la tasa de graduación	Coordinación de máster	Alta	02/23 a 09/23	ISGC-P04-05: Tasa de graduación. Año 20/21 78,1 Año 21/22 52,6 Año 22/23 62,1	EN PROCESO
Conocimiento de la situación actual de los egresados (22/23 Máster en Dirección de Marketing Digital y social)	Se propone conocer la situación actual de los egresados del Máster a través de una búsqueda a través de la red social LinkedIn, por el que se obtendrán datos de interés acerca de este tema.	Coordinación de máster	Alta	02/23 a 09/24		EN PROCESO

## RECOMENDACIONES DE ACCUA Y PUNTOS DÉBILES RELACIONADOS CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN DIRECTOR DE LA FACULTAD

RECOMENDACIONES DE ACCUA RELACIONADAS CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN DIRECTOR DEL CENTRO	
Descripción del objetivo a alcanzar	
<b>OBJETIVO OE1: REDISEÑAR Y ACTUALIZAR LA OFERTA FORMATIVA PARA ATRAER A ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO</b>	
(Criterio 3) Aumentar el nivel de satisfacción del alumnado con el título (Máster de Marketing Digital y Social)	
(Criterio 6) Incrementar el número de alumnos del Máster en GAP sin rebajar las exigencias del perfil	
<b>OBJETIVO OE2: DESARROLLAR VÍNCULOS ENTRE LA FACULTAD Y SUS EGRESADOS</b>	
(Criterio 7) Analizar la baja percepción del grado/máster por parte de los egresados	
(Criterio 7) Aportar datos de empleabilidad más fiables	
<b>OBJETIVO OE3: FOMENTAR LA INTERNACIONALIZACIÓN DE NUESTRA OFERTA FORMATIVA Y APOYAR LA INVESTIGACIÓN DEL PROFESORADO</b>	
(Criterio 5) Aumentar el número de convenios de movilidad y de estudiantes que participen en la misma.	
<b>OBJETIVO OE4: PROMOVER LA MEJORA CONTINUA DE LA ACTIVIDAD DOCENTE</b>	
(Criterio 3) Aumentar el peso de la evaluación continua en la calificación final, siguiendo los enfoques metodológicos más recientes. (Máster en Dirección Turística)	
(Criterio 4) Elevar la participación en Docencia del profesorado hasta niveles próximos al 100% (Máster en Dirección Turística)	
(Criterio 5) Aumentar la satisfacción del alumnado con los programas de orientación académica (Máster en Dirección de Marketing Digital y social)	
(Criterio 5) Aumentar la satisfacción del alumnado con los programas de orientación profesional (Máster en Dirección de Marketing Digital y social)	
(Criterio 6) Implementar acciones con el fin de lograr que la tasa de abandono se adecúe a las previsiones de la Memoria Verificada. (Grado en Turismo y GAP)	
(Criterio 6) Adoptar medidas con la finalidad de mejorar la tasa de graduación ( GAP, TURISMO y MIM y Máster GAP)	

<b>OBJETIVO OE5: POTENCIAR LA TRANSPARENCIA Y OPTIMIZAR LOS PROCEDIMIENTOS EN TODOS LOS ÁMBITOS RELACIONADOS CON LA FACULTAD</b>
(Criterio 3) Continuar con los procesos de mejora de la coordinación docente con la finalidad de incrementar la valoración de la misma por parte del estudiantado (Grado en MIM, Turismo y Máster de Marketing Digital y Social)
(Criterio 3) Mejorar los procedimientos de elección y realización de TFM (Máster en Dirección de Marketing digital y social)
(Criterio 4) Analizar razones de la baja satisfacción del alumnado con el procedimiento para la elección y realización de TFM (Máster en Dirección de Marketing Digital y Social)
<b>OBJETIVO OE7: REFORZAR LA IMPORTANCIA DEL PAPEL DE LA FACULTAD EN LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE LA COMUNICACIÓN Y LA DIVULGACIÓN</b>
(Criterio 1) Publicar la información de las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos.
(Criterio 1) Analizar el motivo de la baja satisfacción del alumnado con la utilidad y la actualización de la información pública. (Máster en dirección de marketing digital y social)
(Criterio 2) Aplicar lo contemplado en el SIGC en cuanto a la recogida de la opinión de los empleadores.
<b>OTROS PUNTOS DÉBILES RELACIONADOS CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN DIRECTOR DEL CENTRO</b>
Descripción del objetivo a alcanzar
<b>OBJETIVO OE1: REDISEÑAR Y ACTUALIZAR LA OFERTA FORMATIVA PARA ATRAER A ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO</b>
Analizar las causas del descenso de la tasa de preferencia del título
Reducir la oferta de plazas de nuevo acceso o, en su caso, continuar implementando actuaciones efectivas de incremento de la demanda de la titulación
<b>OBJETIVO OE2: DESARROLLAR VÍNCULOS ENTRE LA FACULTAD Y SUS EGRESADOS</b>
Conocimiento de la situación actual de los egresados (22/23 Máster en Dirección de Marketing Digital y social)
<b>OBJETIVO OE3: FOMENTAR LA INTERNACIONALIZACIÓN DE NUESTRA OFERTA FORMATIVA Y APOYAR LA INVESTIGACIÓN DEL PROFESORADO</b>
Aumentar participación del profesorado en acciones formativas
<b>OBJETIVO OE4: PROMOVER LA MEJORA CONTINUA DE LA ACTIVIDAD DOCENTE</b>
Analizar el leve descenso en la satisfacción de los alumnos con las prácticas externas
Investigar la razón por la que la satisfacción con los programas de actividades de orientación profesional han descendido levemente
Reducción de la tasa de graduación (21/22 Máster en Dirección de Marketing Digital y social)

**OBJETIVO OES: POTENCIAR LA TRANSPARENCIA Y OPTIMIZAR LOS PROCEDIMIENTOS EN TODOS LOS ÁMBITOS RELACIONADOS CON LA FACULTAD**

Incrementar la satisfacción del alumnado con el proceso de elección y realización del trabajo de fin de grado

Breve reducción del Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título (21/22 Máster en Dirección de Marketing Digital y social)